

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

8386 *Resolución de 16 de abril de 2024, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso para cubrir las plazas de Profesoras y Profesores Titulares de Universidad, convocadas por Resolución de fecha 5 de diciembre de 2023 (BOE de 19 de diciembre de 2023), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de las convocatorias.

Este Rectorado, de acuerdo con la disposición transitoria décima primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 134.9 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria (BOC 10 de mayo de 2012), y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la citada convocatoria, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

– Doña Verónica Marina Guillen Martín, con número de DNI ***7049**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», adscrita al Departamento de Educación.

– Doña María Paz Zulueta, con número de DNI ***1910**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería.

– Doña Laura Mier Pérez, con número de DNI ***3903**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de Filología.

– Don Alberto Díez Ibarbia, con número de DNI ***9421**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», adscrita al Departamento de Ingeniería Estructural y Mecánica.

– Don Ignacio Lombillo Vozmediano, con número de DNI ***9000**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras», adscrita al Departamento de Ingeniería Estructural y Mecánica.

– Don Marcos Fallanza Torices, con número de DNI ***4349**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Química» adscrita al Departamento de Ingenierías Química y Biomolecular.

– Don José Manuel Diego Mantecón, con número de DNI ***3222**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática», adscrita al Departamento de Matemáticas, Estadística y Computación.

– Doña Alicia Nieto Reyes, con número de DNI ***6736**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Matemáticas, Estadística y Computación.

– Don Elías Revestido Herrero, con número de DNI ***3281**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de Tecnología Electrónica e Ingeniería de Sistemas y Automática.

En caso de que la persona aspirante se encuentre en situación de incapacidad temporal, el plazo para la toma de posesión comenzará a partir del día siguiente hábil a

la fecha de finalización del alta médica, que deberá acreditar. Quedan exceptuadas de lo dispuesto en este párrafo, las situaciones derivadas de la maternidad o paternidad, que podrán tomar posesión durante esta situación.

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 16 de abril de 2024.–El Rector, Ángel Pazos Carro.